

|   |   |
|---|---|
| <b>Comunidad Autónoma / Departamento / Estado</b> | COMUNITAT VALENCIANA  |
| <b>Municipio</b>                                  | DOMEÑO  |
| <b>Edificio</b>                                   | Parroquia de Santa Catalina y Santa Ana   |
| <b>Dirección</b>                                  | Plaza 7 de Octubre, 6 46174   |
| <b>Localización</b>                               | Sala de campanas  |
| <b>Nombre</b>                                     | <b>Pilar (1)</b>  |
| <b>Medidas (cm)</b>                               | Diámetro (en cm) 42   Borde 4   Altura del bronce 38   Peso aproximado (en kilos)43 kg  |
| <b>Fundidor</b>                                   | ROSES ATZENETA  |
| <b>Año fundición</b>                              | 1965  |
| <b>Descripción</b>                                | Presenta asas simples y cuatro triángulos decorados en el hombro. En el tercio dispone de tres cordones. Entre los dos primeros hay una flor, mientras que entre los segundos aparece esta inscripción, seguramente alusiva al donante: "? FEDERICO VALLET S. A. BARCELONA ?". En el medio lleva una cruz y la marca de fábrica: "ROSES / ADZANETA / VALENCIA / ESPAÑA". También aparece el anagrama del Instituto Nacional de Colonización y un texto con el nombre de la campana: "PILAR". A continuación, en el medio pie aparecen dos grupos de dos cordones y entre ellos el año de fundición: "? ? AÑO 1965 ? ?". Por último, lleva dos cordones en el pie. |
| <b>Fotos</b>                                      | 20  |
| <b>Toques</b>                                     | Repique y volteo automático.  |
| <b>Conservación, mantenimiento</b>                | Buen estado. Está instalada en la sala de las campanas con yugo de madera de perfil tradicional valenciano. Está mecanizada con motor de volteo por impulsos y electromazo monofásico. Tiene badajo atado y dotado con cable de seguridad.  |
| <b>Protección</b>                                 | Protección genérica por encontrarse en un bien protegido (Bien de Relevancia Local).En consecuencia las intervenciones en las campanas deben ser comunicadas a la Dirección General del Patrimonio Cultural Valenciano adjuntando el proyecto previamente al inicio de los trabajos.  |
| <b>Propuestas</b>                                 |   |
| <b>Autores de la documentación</b>                | ALEPUZ CHELET, Joan   |
| <b>Fecha</b>                                      | 03-03-2022  |

Ficha completa de la campana: [Pilar \(1\) Parroquia de Santa Catalina y Santa Ana - DOMEÑO](#)

PDF (27-03-2025)